



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión del Pleno del Consejo Social, celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales de la Universidad del ejercicio 2024. Se adjunta como anexo III al acta.

En Madrid, a 19 de enero de 2026.

La secretaria del Consejo Social